

Quito D. M., 30 de julio de 2009

Señora
Martha Cecilia Paredes Díaz
Presente.-



De mi consideración:

Cúmpleme el comunicar a usted que la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL**, celebrada el veinte y nueve de julio de dos mil nueve, tuvo el acierto de elegirle a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, debiendo durar dos años en estas funciones, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, pudiendo ser reelegida indefinidamente y, al fenecimiento del plazo, Usted tendrá funciones prorrogadas hasta que sea legalmente reemplazada.

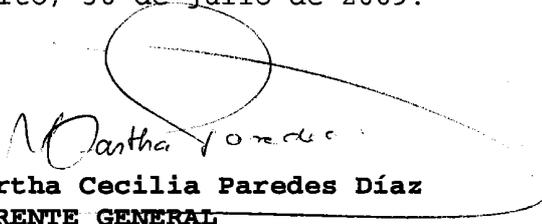
Usted tendrá las atribuciones y deberes que constan en el artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales de la compañía, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, conforme consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto, Dr. Felipe Iturralde Dávalos el tres de marzo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de abril de 2006; reformada conforme Escritura Pública de Reforma de Estatutos, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto, Dr. Felipe Iturralde Dávalos el 12 de noviembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de julio de 2009.

Sírvase expresar su aceptación firmando al pie de la presente.

Atentamente,


Juan Manuel Borrero Viver
Presidente de la Junta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL**, tomo posesión del mismo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.-
Quito, 30 de julio de 2009.


Martha Cecilia Paredes Díaz
GERENTE GENERAL
ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL
C. C. No. 170458012-3

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **8856** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **140**
Quito, a **31 JUL. 2009**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito. **04 AGO. 2009**

Maria Augusta Baca Serrano
DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
NOTARIA VIGESIMA QUINTA SUPLENTE

